MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 – 2013"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5244 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS GRÁFICA MONARCA S.R.L.; SERVI PRESS DE EDUARDO VERON; AGR S.A., PARA EL "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO DEL MINISTERIO PÚBLICO".

Asunción, 15 de noviembre de 2013

VISTO: El memorando DGAF N.° 1471 de fecha 12 de noviembre de 2013, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, con referencia a la Contratación Directa, para el "Servicio de impresiones para el Centro de Entrenamiento del Ministerio Público", y ;

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario 21909/03.

Asimismo, la Dirección del Centro de Entrenamiento del Ministerio Público, solicitó el servicio de impresiones, según nota FACEMP N.° 215 de fecha 29 de julio de 2013.

A ese respecto, por nota UOC N.° 2170 de fecha 20 de agosto de 2013, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa, para el servicio más arriba mencionado, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En atención, al acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación para el procedimiento de Contratación Directa, de fechas 16 de setiembre de 2013 y 14 de octubre de 2013, que eleva a consideración y recomienda la adjudicación a las empresas GRÁFICA MONARCA S.R.L.; SERVI PRESS de Eduardo Verón; AGR S.A., para el "Servicio de impresiones para el Centro de Entrenamiento del Ministerio Público", de conformidad al artículo 34 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03.

Además, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", PAC N.° 151, CDP N.° 554/2013, ID N.° 262984, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013" y su Decreto Reglamentario 10480/13.

En ese sentido, por memorando n.° 2116 de fecha de 8 de noviembre de 2013, la Unidad Operativa de Contratación elevó a consideración la Contratación Directa, para el "Servicio de impresiones para el Centro de Entrenamiento del Ministerio Público".

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 407 de fecha 8 de noviembre de 2013, de la directora de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado Abg. Patricia Rivarola, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
RESUELVE:

1.- ADJUDICAR conforme al artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa, para el **"Servicio de impresiones para el Centro de Entrenamiento del Ministerio Público"**, de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 14 de octubre de 2013, conforme al siguiente detalle:

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 – 2013"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5244 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS GRÁFICA MONARCA S.R.L.; SERVI PRESS DE EDUARDO VERON; AGR S.A., PARA EL "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO DEL MINISTERIO PÚBLICO".

- GRÀFICA MONARCA S.R.L.: por la suma de **G. 8.300.000 (Guaraníes ocho millones trescientos mil)**, para el servicio de impresiones, en consideración que ha cumplido con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	**Revista histórica del Ministerio Publico:** Tamaño cerrado 22x28cm. Cantidad de paginas 24 impresos a full color, en papel ilustración mate 180 grs. (tripa) e ilustración mate 250 grs. (tapa y contratapa). Plastificado mate. Encuadernación a caballo. Barniz sectorizado en el logo del MP en tapa y contratapa. El Proveedor adjudicado deberá realizar los trabajos de diseño y diagramación (texto aportado en Word).	GRAFICA MONARCA S.R.L.	NACIONAL	2000	4.150	8.300.000.-
						8.300.000.-

- SERVI PRESS de Eduardo Verón: por la suma de **G. 28.650.000 (Guaraníes veintiocho millones seiscientos cincuenta mil)**, para el servicio de impresiones, en consideración que ha cumplido con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
2	**Revista jurídica 2013**, Tamaño: cerrado es de 16,5x22cm, mas solapa de 5cm a ambos lados. La tapa: cartón triplex o cartulina plastificada 250 gr. con barniz sectorizado en el nombre de la revista. Tripa: papel ilustración de 120 gr. Paginas: 300. Encuadernado: cocido. El provedor adjudicado deberá realizar los trabajos de diseño y diagramación (texto aportado en Word). Impreso a Full Color	SERVI PRESS DE EDUARDO VERON	NACIONAL	1000	19800	19.800.000.-

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALIA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 – 2013"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 5244 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS GRÁFICA MONARCA S.R.L.; SERVI PRESS DE EDUARDO VERON; AGR S.A., PARA EL "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO DEL MINISTERIO PÚBLICO".

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
3	**Afiches Marandura (Modelo 1)** Impresos a full color Tamaño 50x80 cm. Papel ilustración brillante de 180 gr. El proveedor adjudicado deberá realizar los trabajos de diseño y diagramación (texto aportado en Word)	SERVI PRESS DE EDUARDO VERON	NACIONAL	1000	1800	1.800.000.-
4	Afiches Marandura (Modelo 2) Impresos a full color Tamaño 50x80cm. Papel ilustración brillante de 180 gr. El proveedor adjudicado deberá realizar los trabajos de diseño y diagramación (texto aportado en Word).	SERVI PRESS DE EDUARDO VERON	NACIONAL	1000	1800	1.800.000.-
5	Revista CEMP Tamaño: cerrado es de 19x27cm, La tapa: papel ilustración mate 250 gr. Tripa: ilustración mate 120 gr. Color: a 4 colores Paginas: 32 Encuadernado: a caballo. El proveedor adjudicado deberá realizar los trabajos de diseño y diagramación (texto aportado en Word)	SERVI PRESS DE EDUARDO VERON	NACIONAL	1000	5250	5.250.000.-
						G. 28.650.000.-

- AGR S.A.: por la suma de **G. 6.325.000 (Guaraníes seis millones trescientos veinticinco mil)**, para el servicio de impresiones, en consideración que ha cumplido con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
6	Material de apoyo para participantes del Modulo "Control de Abigeato en bovinos" Tamaño: cerrado es de 19x27cm. La tapa: papel ilustración mate 250 gr. Tripa. Ilustración mate 120 gr. Impreso a full color con barniz sectorizado en el logo del MP Paginas: 52 Encuadernado. a caballo. El proveedor adjudicado deberá realizar los trabajos de diseño y diagramación (texto aportado en Word).	AGR S.A.	NACIONAL	500	12.650	6.325.000
						6.325.000

2. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado